

VIERNES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 185

## AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

**CVE-2021-8024** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 144, de 27 de julio de 2021, del extracto las Bases reguladoras de las ayudas a los gastos derivados de servicios de guardería o custodia de menores para 2021.*

BDNS (Identif.): 575936.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/575936>).

Advertido error en el extracto del Acuerdo de 10 de junio de 2021 de la Junta de Gobierno Local, por la que se convocan ayuda para los gastos derivados de servicios de guardería o custodia de menores para el ejercicio 2021 (Identificador Base de Datos Nacional de Subvenciones: 575936; extracto publicado en el "Boletín Oficial de Cantabria" de 27 de julio de 2021), y en aplicación de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el apartado segundo: Objeto

Donde dice:

"Gastos realizados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020".

Debe decir:

"Gastos realizados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021".

Arnuero, 20 de septiembre de 2021.

El alcalde,  
José Manuel Igual Ortiz.

[2021/8024](#)

CVE-2021-8024